AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT 830.076.436-5

Bogotá, 01 de septiembre de 2025

Señores:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Subdirección de Fomento de Competencias
Ciudad

Asunto: Solicitud de autorización para el uso del nombre, emblema y sello oficial del Ministerio de Educación Nacional en el marco del contrato CO1.PCCNTR.8189087 de 2025.

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal de **AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR**, y en cumplimiento de lo establecido en la **Cláusula Tercera – Obligaciones del Contratista, numeral 10** del **Contrato CO1.PCCNTR.8189087 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y esta Organización**, me permito solicitar formalmente la **autorización escrita para el uso del nombre, emblema y sello oficial del Ministerio de Educación Nacional**.

Esta autorización se requiere para incorporar dichos elementos institucionales en los productos, documentos técnicos, informes, memorias, actas y demás piezas derivadas de la ejecución del objeto contractual, garantizando siempre su adecuado uso, respeto por la identidad institucional y aplicación estricta conforme a los lineamientos del Ministerio.

La utilización del emblema y nombre oficial se enmarca exclusivamente en las actividades misionales del contrato y en la implementación del **Fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario** en beneficio de los pueblos Mapayerri, Sikuani y Emberá Dobida, sin fines publicitarios ni comerciales ajenos al objeto convenido.

Agradecemos emitir la autorización correspondiente, necesaria para continuar con la producción y entrega de los productos contractuales conforme a lo estipulado.

Atentamente,

Cordialmente,

MIRYAM CHAMORRO CALDERA
Representante Legal
Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia –
Gobierno Mayor